



Consejo Superior de la Judicatura Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del 6 de octubre de 2023, se publica por el término de cinco (5) días hábiles la Resolución No. EJR23 – 348 del 5 de octubre de 2023, *"Por medio de la cual se acepta la renuncia a la exoneración del IX Curso de Formación Judicial Inicial, reconocida en la Resolución No. EJR23 -122 del 22 de junio de 2023"*, correspondiente al proceso de homologaciones o exoneraciones del IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados, Fase III de la Etapa de Selección de la Convocatoria No. 27.

No.	No. de Resolución	Objeto	Fecha
1	EJR23- 348	Por medio de la cual se acepta la renuncia a la exoneración del IX Curso de Formación Judicial Inicial, reconocida en la Resolución No. EJR23 -122 del 22 de junio de 2023	5/10/2023

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: GACM
Revisó: LCHG